

**JAMA TURISMO HOSTERIA RAQUESTAUBLE CIA.LTDA.**

MANTA, veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciseis

Señor(a)  
BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía JAMA TURISMO HOSTERIA RAQUESTAUBLE CIA.LTDA., otorgada el día veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO
STAUBLE GORDON

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía JAMA TURISMO HOSTERIA RAQUESTAUBLE CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: I705382560

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161308002D03954

Factura No.: 001-002-000019735

En la ciudad de MANTA, el día de hoy veinte y nueve de Agosto del dos mil dieciseis; ante mí ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1705382560 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en JAMA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía JAMA TURISMO HOSTERIA RAQUESTAUBLE CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE. P

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

Identificación: 1305798686

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 170538256-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
**BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**CHIMBORAZO RIOBAMBA LIZARZABURU**

FECHA DE NACIMIENTO 1962-05-06  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ADMINISTRADOR V1333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BRITO GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ORTIZ JUDITH

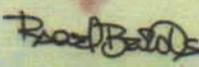
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-07-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-07-01

IBM 16 05 486 11

08114413






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
SECCIONES ELECTORALES 2016-2017

012 012 - 0223 1705382560

NUMERO DE IDENTIFICADO CEDULA  
**BRITO ORTIZ RAQUEL DEL SOCORRO**

FIGURAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	4
PROVINCIA	PARROQUIA	1
QUITO	PARROQUIA	20001
CANTÓN	PARROQUIA	20001

*Patricia Mandoza Briones*  
#1 PRESIDENCIA DE LA JUNTA

DOY FE.- Que la copia de cedula de ciudadanía número 170538256-0 y el certificado de votación de la señora RAQUEL DEL SOCORRO BRITO ORTIZ, que antecede es igual al original, misma que me fue presentada y devuelta al interesado; Dejo constancia que la certifico debido a que no he podido obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación, por inconsistencia en el Sistema.- Manta 29 de Agosto 2016.-

*Patricia Mandoza Briones*  
Abg. Patricia Mandoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador